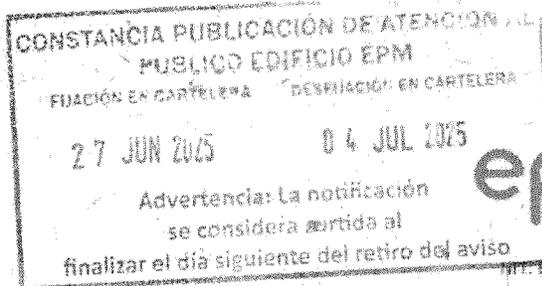


Medellín, 20 de Mayo de 2025



Señor (a).

**MARIA CRISTINA GOMEZ ARBOLEDA**

**PQR-12643505-T2Z7A**

RURAL\_190670201849120000\_VDA LA CEIBA

SAN ROQUE, Antioquia

Teléfono:

Asunto: Notificación por aviso

PQR-12643505-T2Z7

Empresas Públicas de Medellín E.S.P., garantizándole sus derechos como cliente y en cumplimiento de la normatividad vigente, se permite notificarle la respuesta a su requerimiento a través de este aviso, con el cual se remite copia íntegra del acto administrativo.

Acto expedido por: Empresas Públicas de Medellín E.S.P.

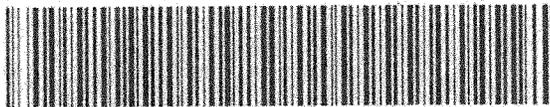
Fecha del acto que se notifica: 09/05/2025

Contra esta decisión procede el recurso de reposición ante nuestra Entidad, y en subsidio el de apelación para que sea resuelto por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios. La presentación de estos deberá hacerse por escrito a través del Portal WEB o radicando la comunicación en cualquier oficina de atención al cliente de EPM, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la notificación realizada de manera personal, o por aviso, o vencimiento del término de publicación, para ello deberá cumplir con todos los requisitos exigidos en el artículo 77 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y en la Ley 142 de 1994, en particular con lo establecido en el artículo 155, acreditando el pago de las sumas no reclamadas.

Se hace constar que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente de la entrega del aviso en el lugar de destino, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Cordialmente,

LEYDY YULIHER TORRES CORDOBA



190670201849120000-4-0

Empresas Públicas de Medellín E.S.P.



## RESULTADO A SU SOLICITUD

NIT. 890.904.966 - 1

Caso Nro: PQR-12643505-T2Z7 Fecha Creación: 24/04/2025 03:24:38 PM  
Contacto: Maria Cristina Gomez Arboleda  
Instalación: 190670201849120000  
Dirección: RURAL\_190670201849120000\_VDA LA CEIBA  
Meses Reclamados: Febrero-2025;  
Servicio: Energía Mercado Regularado Municipio: SAN ROQUE  
Causa: Inconformidad con el consumo o producción facturado Departamento: Antioquia

### Detalle de lo solicitado:

Cliente en calidad de propietaria solicita que se revisen las lecturas del servicio de energía del contrato 8082958 indica que son las mismas personas con los mismos hábitos y no comprende por que viene aumentándole cada periodo además en esta fecha de consumo no tuvieron visitas, ni usaron nada diferente a lo que siempre mantienen conectado. Cliente no autoriza notificación diferente a la personal, debido a que no cuenta con correo electrónico. no se separan valores factura cancelada

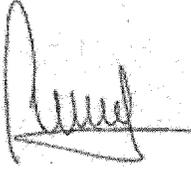
Nro. Respuesta: PQR-12643505-T2Z7 Fecha Respuesta: 09/05/2025 09:43:00 AM  
Resultado: No Accede

### Decisión:

De acuerdo con la revisión en los sistemas de información, se identificó que el consumo de 504 kilovatios hora (kWh), facturado en el mes de febrero de 2025, fue calculado con base en la diferencia de las lecturas tomadas del medidor y al analizar dicho consumo con los parámetros establecidos por la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG), a través de la Resolución 105\_007 de 2024, en su artículo primero y el Contrato de Condiciones Uniformes (CCU), en su Cláusula 49, no se encontró desviación significativa para el periodo reclamado. Debido a la inconformidad presentada se solicitó una visita para identificar la causa del aumento, pero debido a la temporada invernal presentadas en la zona durante los últimos días, no fue posible acceder a la vivienda, por lo anterior nuestra empresa no logro tener acceso a la lectura del medidor, ni verificar el estado del mismo. Los procesos de lectura y facturación fueron verificados y no presentaron inconsistencias. Por lo anterior, nuestra empresa no reconsidera los valores facturados para el mes de febrero de 2025, por encontrarlos ajustados a la normatividad vigente, (artículos 146 y 149 de la ley 142 de 1994).

Contra esta decisión procede el recurso de reposición ante nuestra Entidad, y en subsidio el de apelación para que sea resuelto por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios. La presentación de estos deberá hacerse por escrito a través del Portal WEB o radicando la comunicación en cualquier oficina de atención al cliente de EPM, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la notificación realizada de manera personal, o por aviso, o vencimiento del término de publicación, para ello deberá cumplir con todos los requisitos exigidos en el artículo 77 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y en la Ley 142 de 1994, en particular con lo establecido en el artículo 155, acreditando el pago de las sumas no reclamadas.

Resuelto por:



---

LEYDY YULIHER TORRES CORDOBA  
Empresas Públicas de Medellín E.S.P.

ATC-FR-11 V05 20/09/2021

www

472

125  
LUIA

**Destinatario**  
Nombre/Razón Social: MARIA CRISTINA GOMEZ ARBOLEDA  
Dirección: RURAL 19670201849120080 VIALA CEIBA  
Ciudad: SAN ROQUE ANTIOQUIA  
Departamento: ANTIOQUIA  
Codigo postal:  
Fecha admisión:

**Remitente**  
Nombre/Razón Social: EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN - EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN  
Dirección: CARRERA 58 N° 42 - 12  
Ciudad: MEDELLIN ANTIOQUIA  
Departamento: ANTIOQUIA  
Codigo postal: 050035072  
Envío: RA525679548CO

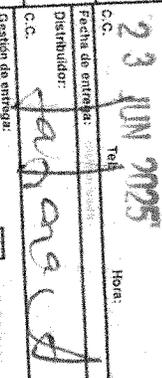
**CUMAYOS** 3000 072 472

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-8

El usuario debe verificar que las condiciones de compra que se ven en pantalla en el momento de la compra sean las correctas. Si no lo son, debe cancelar la compra y volver a comprarla correctamente. Fecha admisión: 23/06/2025 11:08:48

Valor	Destinatario	Remitente
Peso Facturado: 200	Nombre/Razón Social: MARIA CRISTINA GOMEZ ARBOLEDA Dirección: RURAL 19670201849120080 VIALA CEIBA Ciudad: SAN ROQUE ANTIOQUIA Tel: 165558148	Nombre/Razón Social: EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN - EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN Dirección: CARRERA 58 N° 42 - 125 Ciudad: MEDELLIN ANTIOQUIA Tel: 1890364998
Peso Volumétrico: 200	Código Postal: 0500072	Código Postal: 050035072
Valor Declarado: 50	Observaciones del cliente: PQR-12643505-1227A-0158	
Valor Flete: \$22.650		
Costo de manejo: 50		
Valor Total: \$22.850 COP		

<b>Causa de Devolución:</b> <input type="checkbox"/> No existe <input type="checkbox"/> No se recibe <input type="checkbox"/> No reclamado <input type="checkbox"/> Desconocido <input type="checkbox"/> Dirección errada	<b>Cerrado:</b> <input type="checkbox"/> No contestado <input type="checkbox"/> Faltante <input type="checkbox"/> Apertado <input type="checkbox"/> Clausurado <input type="checkbox"/> Fuerza Mayor
<b>Fecha de entrega:</b> 23 JUN 2025 <b>Horario:</b> 14:00	<b>Firma nombre y/o sello de quien recibe:</b> 
<b>Distribuidor:</b> 249	<b>Código Postal:</b> 3333 469

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-8  
Correo certificado en Correo  
Orden de servicio: PO.MEDELLIN  
Codigo Operativo: 17801924

Fecha Pre-Admisión: 23/06/2025 11:08:48

RA525679548CO



33334692469